

Revisión

¿Es posible comparar el empleo informal en los países de América del Sur? Análisis de su definición, clasificación y medición



Marisol E. Ruiz^{a,*}, Gemma Tarafa Orpinell^{a,b}, Pere Jódar Martínez^c y Joan Benach^{a,b}

^a Grup de Recerca en Desigualtats en Salut – Employment Conditions Network (GREDS-EMCONET), Departament de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España

^b Transdisciplinary Research Group on Socioecological Transitions (GinTRANS2), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España

^c Departament de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 8 de mayo de 2014

Aceptado el 30 de julio de 2014

On-line el 12 de septiembre de 2014

Palabras clave:

América del Sur

Empleo

Factores socioeconómicos

Clasificación

Salud pública

R E S U M E N

Objetivo: Caracterizar y analizar la situación del empleo informal respecto a su definición, medición y clasificación, en los países de América del Sur.

Métodos: A través de una *scoping review* se realizó una revisión bibliográfica a partir de cuatro bases de datos y de literatura gris, considerando informes de organismos internacionales de los 12 países de América del Sur. Se analizó la información, valorando su contenido y se establecieron similitudes entre países.

Resultados: A partir de los datos revisados se observa una disparidad en las definiciones utilizadas, aunque en muchos países el empleo informal se define al menos como trabajadores sin contrato. La mayoría de los países miden el empleo informal con encuestas de hogar, pero al existir clasificaciones diferentes la información encontrada es heterogénea, con registros poco estandarizados, por lo que no es posible efectuar una comparación regional. La definición de la Organización Internacional del Trabajo no es suficiente para analizar el contexto estudiado. Debe incorporarse a la definición de empleo informal la categorización de personas protegidas y desprotegidas.

Conclusiones: Una definición precisa y adecuada de empleo informal permitirá contemplar los matices que incluye el concepto, lo que hará posible visibilizar las carencias que afrontan la mayoría de los trabajadores informales. La necesidad de incorporar indicadores comunes entre los sistemas de información es un aspecto clave para efectuar comparaciones válidas entre países, así como para determinar el impacto sobre la salud pública que sufre la población empleada informalmente.

© 2014 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

Can informal employment be compared in South America? Analysis of its definition, measurement and classification

A B S T R A C T

Keywords:

South America

Employment

Socioeconomic factors

Classification

Public health

Objective: To characterize and analyze the situation of informal employment with regard to its definition, measurement and classification in South American countries.

Methods: A literature review was conducted from four databases and grey literature through a scoping review, which included reports from international organizations and from the 12 countries in South America. The data were analyzed by evaluating content and establishing similarities among countries.

Results: The data reviewed showed a disparity in the definitions used, although many countries define informal employment as workers with no contract. Most countries measured informal employment through household surveys, but due to the differences in classifications, the information found was heterogeneous, with little standardization among registries. Therefore, the data could not be compared at a regional level. The definition of the International Labour Organization was not useful to study informal employment in the countries studied. The definition should include protected and unprotected workers.

Conclusions: An appropriate and specific definition of informal employment would allow nuances to be studied within the concept, revealing the loopholes faced by most of the population working informally. The key to meaningful comparisons within the study region is to incorporate common indicators among local registration systems (measurement) in order to determine the public health impact in the informally employed population.

© 2014 SESPAS. Published by Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.

* Autora para correspondencia.

Correos electrónicos: marisol.ruiz@upf.edu, mariruiz21@gmail.com (M.E. Ruiz).

Introducción

El empleo informal, una de las seis condiciones de empleo definidas por la Red de la Organización Mundial de la Salud sobre Condiciones de Empleo (EMCONET)¹, tiene un gran impacto en la salud pública^{2,3} y en las desigualdades en salud^{4,5}. En las regiones donde existe una amplia informalidad (África, América y Asia) se produjo el mayor desarrollo teórico respecto a su definición, medición y clasificación⁶⁻¹⁴. Si bien en primera instancia se definió la informalidad circunscrita a contextos geográficos concretos, se trata de un fenómeno muy extendido en el mundo entero^{9,15}; aunque en América del Sur no hay una estimación de ámbito regional, es un fenómeno de gran magnitud. No obstante, la situación del empleo informal respecto a su definición, medición y clasificación aún no ha sido caracterizada ni analizada en el campo de la salud pública.

Organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), han analizado el fenómeno de la informalidad a través de distintos términos. En la década de 1970 se difundió el término «sector informal» para caracterizar a las empresas informales, es decir, las que no cumplen con regulaciones y prestaciones legales del mercado laboral. Posteriormente se utilizó «economía informal» para nombrar las actividades económicas que existían en torno a la informalidad y que excedían a la situación de las empresas informales. El sector informal puede ser percibido como un subconjunto de la economía informal, y esta hay que entenderla dentro de un concepto más amplio, el de empleo informal (fig. 1), analizado en este artículo y que se entiende como un puesto de trabajo no regulado, sin protección social ni regulación laboral.

Para conceptualizar adecuadamente el empleo informal y poder establecer puentes entre los distintos contextos estudiados que permitan realizar comparaciones entre países y regiones, debe realizarse una investigación en profundidad. La información disponible hasta el momento indica que el empleo informal representa un serio problema de salud pública, que no cuenta con una definición pertinente que permita medirlo y clasificarlo de manera precisa. Algunos estudios realizados en América Latina han mostrado de forma limitada su impacto negativo en la salud de la población, siendo los grupos de mayor vulnerabilidad los más perjudicados^{2,3,16,17}. Por ejemplo, estas investigaciones han mostrado la relación entre empleo informal y deterioro de la salud mental. Debido a la ausencia de regulación laboral, los/las trabajadores/as informales están expuestos/as a malas condiciones laborales

que perjudican su salud, lo que además produce desigualdades en salud¹⁸. Asimismo, las mujeres están sobrerepresentadas, debido sobre todo a patrones socioeconómicos y culturales manifestados en relaciones de poder entre géneros, y la carga de trabajo asociada a las mujeres en las labores reproductivas y de crianza^{10,19}.

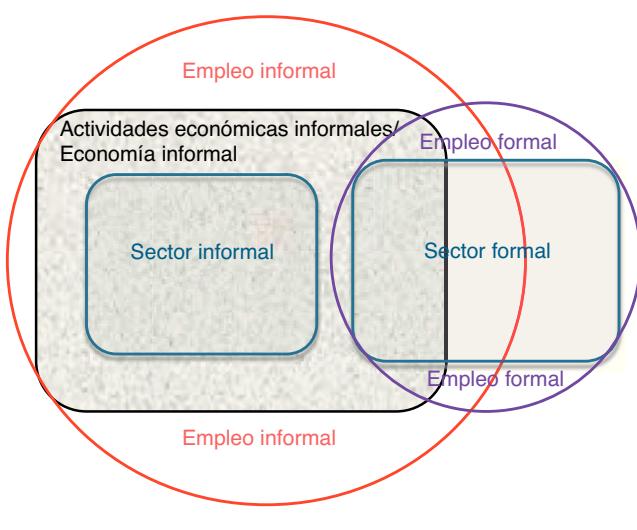
En América del Sur, los datos sobre empleo informal son escasos y no se dispone de información actualizada y estandarizada que permita su caracterización. Es fundamental realizar el seguimiento y la vigilancia de las desigualdades en salud relacionadas con el empleo en realidades relativamente afines, respetando las diferencias entre países²⁰. Este estudio tiene por objetivo caracterizar y analizar la situación del empleo informal a partir de los datos existentes, para así obtener un panorama regional en relación con la definición, la medición y la clasificación en los 12 países de América del Sur. Sólo conociendo la situación del empleo informal podrá determinarse el impacto que produce en la salud de la población, para poder realizar estudios útiles en salud pública.

Métodos

Para responder al objetivo de este artículo se desarrolló una *scoping review*, estrategia metodológica que ha sido utilizada en varios estudios del ámbito de la salud pública, porque permite un desarrollo iterativo de la investigación. Asimismo, es posible complementar la información con distintas técnicas de revisión, como por ejemplo la revisión de la literatura científica y de la literatura gris, y la realización de entrevistas²¹⁻²⁴, de acuerdo con los objetivos de la investigación.

En primer lugar se realizó una búsqueda bibliográfica de estudios científicos publicados sobre empleo informal y su relación con la salud. Las bases de datos revisadas fueron SCOPUS, Social Science Research Network y JSTOR. También se revisó el buscador Google Scholar. Las bases de datos fueron elegidas para abarcar un amplio abanico de estudios de tipo social. Las palabras clave utilizadas, seleccionadas por conveniencia y por conocimiento previo para todas las bases de datos, fueron «empleo informal», «economía informal», «sector informal» y «trabajo informal», en su intersección con los términos «identificación», «definición», «clasificación» y «medición». Por definición se entiende el significado atribuido al empleo informal; la medición hace referencia al modo en que es medido; y la clasificación ahonda en las características que se consideran como trabajo informal. Los criterios específicos de búsqueda se detallan en la tabla 1. Paralelamente se realizó una búsqueda dirigida de documentos en distintos organismos sociolaborales en la literatura gris, utilizando los mismos criterios. Los organismos internacionales analizados fueron la OIT, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la organización Women in Informal Employment Globalizing and Organizing (WIEGO) y el Banco Mundial, a través de sus respectivas páginas web. También se revisó la información de los ministerios de trabajo y de los institutos nacionales de estadística de los 12 países que componen América del Sur. De tres países no fue posible obtener información, ya sea porque la información era insuficiente, como es el caso de Bolivia, o porque la información no estaba disponible, como en Guyana y Surinam.

En la revisión bibliográfica se identificaron 1886 artículos y de ellos se seleccionaron 82 que respondían a los criterios de selección (tabla 1). La revisión de los resúmenes fue realizada de manera coordinada por dos investigadoras. Ese proceso permitió clasificar los artículos en tres categorías: 1) su importancia e interés en relación al abordaje del tema; 2) su pertinencia, es decir, si se encontraba circunscrito a América del Sur; y 3) su actualidad, considerando que los contextos político-económicos varían con el transcurso de los años. Siguiendo estos criterios se seleccionaron 11 artículos. En la literatura gris se encontraron 65 textos, de los cuales, al aplicar los



Fuente: Elaboración propia

Figura 1.

Tabla 1

Resumen de las revisiones bibliográficas realizadas

| Tipo de fuente | Referencia | Encontrados ^a | Seleccionados | Categoría 1 ^b | Categoría 2 | Categoría 3 |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|-------------|-------------|
| Bases de datos | Scopus | 724 | 60 | 10 | 20 | 30 |
| | SSRN | 822 | 18 | 0 | 10 | 8 |
| | JSTOR | 340 | 0 | - | - | - |
| | Google Scholar | 292 ^c | 4 | 1 | 1 | 2 |
| | Subtotal | 1886 | 82 | 11 | 31 | 40 |
| | Total | 1956 | 152 | 55 | 55 | 42 |
| Literatura gris | Documentos OIT | 17 | 17 | 14 | 3 | - |
| | Documentos oficiales de países | 33 | 33 | 21 | 12 | - |
| | Otros documentos | 20 | 20 | 9 | 9 | 2 |
| | Subtotal | 70 | 70 | 44 | 24 | 2 |
| | Total | | | | | |

SSRN: Social Science Research Network; JSTOR: Journal Storage.

Tanto en SSRN como en JSTOR, todos los artículos que hubieran sido seleccionados estaban repetidos. La revisión de los resúmenes se llevó a cabo por dos personas, y en caso de haber discordancia se evaluaban las ventajas e inconvenientes de incluir o no el artículo en la selección.

^a Se realizó la búsqueda contemplando cinco idiomas: español, catalán, italiano, inglés y portugués. En la mayoría de las bases de datos no se filtró la búsqueda por años; sólo en Google Scholar se acotó la búsqueda a 6 años. No obstante, posteriormente ese fue un criterio para establecer la relevancia de los artículos.^b Las categorías se definieron según tres criterios: 1) el abordaje del tema, rescatando los artículos que tenían un acercamiento a la salud; 2) la pertinencia de los artículos, de acuerdo con el objeto de estudio; 3) su actualidad (los últimos 6 años fueron seleccionados como el período más relevante).^c Sólo se utilizó «informal employment»; la mayoría de la información relevante ya había sido encontrada y resultaba difícil acotar aún más la búsqueda.

mismos criterios, quedaron 45 documentos. Los 11 artículos y estos 45 documentos fueron objeto de análisis para la realización de esta revisión.

Resultados

Definición

La revisión realizada permite afirmar que casi toda la discusión conceptual sobre el empleo informal está contenida en documentación proveniente de la OIT. Desde que se acuñó el término «sector informal» a principios de la década de 1970, se ha pasado por varias etapas. En un primer momento se concibió como un fenómeno acotado, reducido a las empresas que operaban en el sector informal. Posteriormente, gracias al trabajo conjunto realizado entre la WIEGO y la OIT^{7,9,12,25-28}, se determinó que la informalidad trascendía al sector informal y que también podía encontrarse en otras actividades económicas. El término «economía informal» respondió al intento de dotar de un mayor radio de acción al fenómeno^{7,9,12,29,30}. Se daba cuenta así de los trabajadores y de las unidades económicas que carecían de cobertura, en términos tanto legales como prácticos. Es decir, se consideran personas y unidades económicas que se encuentran fuera del marco legal y que están desprotegidas^{11,31}.

Por otra parte, la OIT ha analizado la noción de empleo informal, tanto en el sector formal como en el informal³². Así, se consideran cinco tipos de trabajadores empleados en el sector informal: 1) trabajadores por cuenta propia empleados en sus empresas informales; 2) trabajadores familiares no remunerados; 3) trabajadores asalariados con empleo informal; 4) miembros de cooperativas informales de productores; y 5) trabajadores autónomos que producen bienes para su uso doméstico (siempre que se consideren trabajadores). Por su parte, fuera del sector informal se señalan dos tipos: 1) personas empleadas informalmente en el sector formal y trabajadoras domésticas empleadas en hogares, o 2) trabajadores familiares trabajando en empresas formales²⁷.

Aun cuando el desarrollo conceptual de la OIT muestra que no existe una frontera clara entre empleo formal e informal³³, es conveniente realizar dos precisiones. Primero, el empleo informal es un proceso dinámico que no existe en oposición al empleo formal, y segundo, la informalidad no representa un sector distinto de la economía, sino que está inserto en todos sus ámbitos³⁴. Así pues, el empleo informal se ha definido como aquel «puesto de trabajo no regulado en el mercado laboral, que generalmente implica un acuerdo informal entre empleado y empleador, o trabajador por

cuenta propia, que no conlleva un intercambio en el mercado de la fuerza de trabajo, sino sólo productos y servicios»³⁵.

Respecto a América del Sur, para el Banco Mundial la existencia del empleo informal se presenta como una alternativa válida y socialmente deseable que permite contribuir a mejorar el nivel de productividad y renta de un país¹³. No obstante, puede constatarse que el empleo informal presenta condiciones de vulnerabilidad social preocupantes. Por ello, la definición de empleo informal tiene que recoger la desprotección laboral y la ausencia de beneficios sociales que padecen los/las trabajadores/as. Cuando se incorpora la cobertura de seguridad social³⁶ (el acceso a pensión o jubilación, disponer de seguro de atención sanitaria, cesantía y seguro de accidentes y enfermedades profesionales) en la definición, puede centrarse la atención en las personas que están desprotegidas.

Finalmente, hay otros elementos que ayudan a complementar la definición sobre empleo informal y que merecen atención. La Fundación Sol (Chile) contempla el empleo protegido y el empleo no protegido (Fundación Sol, minuta de empleo, 2013). Esta alternativa ofrece importantes matices entre los/las trabajadores/as informales, que tienen gran interés cuando se trata de estudiar su impacto en las desigualdades en salud en los países de América del Sur.

Medición

Respecto a este punto, diversos organismos internacionales (Banco Mundial, CEPAL, WIEGO) han seguido las directrices de la OIT, trabajando de manera coordinada o considerándola el organismo de referencia. La OIT ha desarrollado, en todo el mundo, manuales operativos para estimar el empleo informal. Un problema central en las mediciones realizadas tiene relación con la definición de empleo informal utilizada. Cuando la definición contempla el acceso a la seguridad social, la medición logra captar mejor el perfil y el número de trabajadores desprotegidos. Una opción para medir el empleo informal es mediante la realización de encuestas de hogar, ya que permiten caracterizar socialmente a las personas entrevistadas y hacer inferencias a la población^{11,37}.

Existe un problema considerable que no ha sido recogido en la aplicación de las encuestas: el registro de todos los trabajos que realice una persona. Esto implica que, en términos operativos, la unidad de medida debería trasladarse de la persona a cada uno de los trabajos efectuados²⁷, ya que es posible tener más de un trabajo. Si sólo se registra el trabajo principal, por ejemplo, en el caso de una persona que se encuentra empleada formalmente pero que complementa sus ingresos trabajando informalmente, no se

Tabla 2

Resumen de la información sobre empleo informal encontrada en cada país

| País | Existencia de información | Acceso a datos encuesta hogares | Acceso a datos encuesta empleo | Comprensión de la información |
|-----------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Argentina | Sí | Sí | No | Sí |
| Bolivia | Sí | No | No | Sí |
| Brasil | Sí | Parcialmente | Sí | Sí |
| Chile | Sí | No | Sí | Sí |
| Colombia | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Ecuador | Sí | Parcialmente | Parcialmente | Sí |
| Guyana | S.D. | - | - | - |
| Paraguay | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Perú | Sí | Parcialmente | Parcialmente | Sí |
| Surinam | S.D. | - | - | - |
| Uruguay | Sí | Sí | Parcialmente | Sí |
| Venezuela | Sí | Sí | No | Sí |

S.D.: sin datos.

daría cuenta del empleo informal y se subestimaría el fenómeno de la informalidad³².

Al analizar la información dentro de cada país, la medición se ha basado mayoritariamente en encuestas de hogar y se han obtenido datos que en algunos casos se complementan con los recogidos en las encuestas de empleo (**tabla 2**). No obstante, no hay un cruce de datos entre ambas fuentes³¹.

Los registros observados muestran que hay países, como Chile y Uruguay, con el menor porcentaje de empleo informal de la región (generalmente por debajo del 35%). Teniendo en cuenta las deficiencias y las subestimaciones que puede haber en los instrumentos de medición, no es posible realizar comparaciones adecuadas entre los países (**tabla 3**).

Clasificación

Para determinar los empleos considerados informales, la OIT propuso una matriz para operativizar el fenómeno³² con cinco subcategorías (trabajadores por cuenta propia, empleadores, trabajadores familiares, empleados y miembros de cooperativas de productores) y tres ejes (empresas del sector formal, empresas del sector informal y hogares). La matriz de clasificación asume a priori algunas categorías como informales, tales como trabajadores/as por cuenta propia, personas que trabajan en el hogar y miembros de cooperativas de productores como empleo informal. Así, la mayoría de los países estudiados asumen que el conjunto de trabajadores/as por cuenta propia son parte del empleo informal.

Para resolver esta situación, distintos artículos han complementado la visión de la OIT ofreciendo una clasificación alternativa: el estatus contractual, el estatus de seguridad social y si la actividad desempeñada es considerada formal³⁸.

Con todo ello, es posible distinguir dos grupos de trabajadores/as informales. Por una parte, las personas con un nivel social más alto pueden optar por trabajar informalmente para tener mayores ingresos, y por otra parte hay personas de un nivel social en peor situación que están obligadas a emplearse informalmente, al no tener otra opción. Para quienes representa una alternativa, podría hablarse de una «informalidad voluntaria»³⁹, porque se opta por trabajar informalmente sin que esto signifique un menoscabo en su calidad de vida. Es importante señalar que sólo un porcentaje minoritario de la población estaría en esta condición^{37,40}.

En resumen, habiendo analizado las principales definiciones que existen respecto al empleo informal, la manera en que se mide y los tipos de trabajo que se clasifican como informales, se observa una amplia gama de diferencias en el interior de la región. De los nueve países que presentan datos, sólo en cuatro (Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela) se aprecia una definición más completa, aun cuando les falta profundizar en los matices que tiene el empleo informal. A partir de la definición oficial del país, en la **tabla 4** se muestra una adecuación sobre lo que podrían ser posibles categorías a medir y las deficiencias que tendría la clasificación.

Discusión

Si bien en las dos últimas décadas se ha producido un importante avance en la definición, la clasificación y la medición del fenómeno en todo el mundo, aún se necesita mayor desarrollo. La caracterización del empleo informal puede ayudar a entender mejor su posible impacto en distintos indicadores de salud, como la esperanza de vida y las víctimas por accidentes de trabajo, entre otros. La presente investigación ha permitido avanzar en varios sentidos en el conocimiento del empleo informal en América del Sur,

Tabla 3

Distribución del empleo informal en América del Sur

| País | Porcentaje de empleo informal considerando el año de la cifra informada por cada país ^a | Porcentaje de empleo informal obtenido en KILM (OIT) considerando el año de la cifra informada | Información proporcionada por CEPAL (2011) ^b |
|-----------|--|--|---|
| Argentina | 35,5 (2013) | 49,7 (2009) | 38 |
| Bolivia | 74 (2012) | 75,1 (2006) | 58,6 |
| Brasil | 44 (2011) | 42,2 (2009) | 39 |
| Chile | 30 (2012) | 33,1 (2003) | 26,7 |
| Colombia | 51,3 (2011) | 59,6 (2010) | 59,9 |
| Ecuador | 44,1 (2012) | 60,9 (2009) | 55 |
| Guyana | S.D. | S.D. | S.D. |
| Paraguay | 60,7 (2011) | 70,7 (2009) | 53,3 |
| Perú | Información imprecisa | 70,6 (2009) | 58,8 |
| Surinam | S.D. | S.D. | S.D. |
| Uruguay | 27 (2012) | 39,8 (2009) | 34,8 |
| Venezuela | 40,9 (2013) | 47,5 (2009) | 51,6 |

KILM: Key Indicators of the Labour Market; OIT: Organización Internacional del Trabajo; CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; S.D.: sin datos.

^a La información no está estandarizada porque existen distintas fuentes de información, como documentos oficiales o información en prensa.

^b Datos obtenidos a partir de población urbana del mercado laboral.

Tabla 4

Definición, medición y clasificación del empleo informal por país

| País | Definición ^a | Categorías a medir ^b | Clasificación ^c | Valoración ^d |
|-----------|---|---|--|-------------------------|
| Argentina | Trabajo asalariado y empleadores de empresas de hasta cinco ocupados o trabajo por cuenta propia no profesional | Trabajadores asalariados en sector formal e informal, empleadores de empresas del sector informal, trabajadores familiares sin remuneración y trabajadores por cuenta propia | Excluye a trabajadores por cuenta propia profesionales | Amplia, pero incompleta |
| Brasil | Trabajo que no está sujeto a legislación laboral | Unidades económicas no agrícolas, urbanas, trabajadores por cuenta propia o con menos de cinco empleados | Se excluye a trabajadores rurales. Se toman en cuenta trabajadores por cuenta propia, con o sin remuneración | Incompleta |
| Chile | Trabajo asalariado sin contrato | Trabajadores asalariados que no tienen contrato escrito | Excluye a trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares y empresas del sector informal | Limitada |
| Colombia | Trabajo sin contrato en áreas urbanas | Trabajadores familiares sin remuneración, trabajadores por cuenta propia a excepción de profesionales, personas ocupadas en el sector informal | Excluye a trabajadores de zonas rurales | Limitada |
| Ecuador | Trabajo no sujeto a legislación laboral | Trabajadores asalariados que no están cubiertos por la legislación laboral | Excluye a trabajadores por cuenta propia y trabajadores en empresas del sector formal | Limitada |
| Paraguay | Trabajo sin protección social (sin cotizaciones para jubilación) | Trabajadores asalariados y por cuenta propia que no aportan al sistema de protección social | Contempla trabajadores con salario y por cuenta propia. Excluye a trabajadores familiares | Amplia, pero incompleta |
| Perú | No está clara | Se registra el subempleo | No está clara | Confusa |
| Uruguay | Trabajo que no aporta a la seguridad social | Trabajadores asalariados de empresas privadas, trabajadores del sector doméstico, trabajadores por cuenta propia | Se excluye a trabajadores familiares | Amplia, pero incompleta |
| Venezuela | Trabajo en el sector informal, servicio doméstico, trabajo por cuenta propia no profesional, trabajo no remunerado de más de 15 horas semanales | Trabajadores como ayudantes o auxiliares que no reciben remuneración y que trabajan 15 horas semanales o más, trabajadores del sector doméstico e informal, trabajadores por cuenta propia no profesionales | Se excluye a trabajadores por cuenta propia profesionales y trabajo familiar | Amplia, pero incompleta |

^a Información extraída de los organismos públicos de cada país.^b Se refiere a los aspectos que pueden medirse de acuerdo con la definición oficial.^c Se destacan las limitaciones de la definición en materia de clasificación, para poder observar los elementos que quedan excluidos.^d Confusa: cuando los documentos oficiales no son precisos acerca de la definición, la clasificación o los aspectos a medir; limitada: existe una definición y se precisan los criterios, pero quedan fuera elementos que tendrían que ser considerados; incompleta: la definición está más avanzada, pero aún quedan elementos importantes por ser incorporados; amplia, pero incompleta: existe una buena definición y los aspectos a ser medidos incluyen casi todo el espectro de trabajadores informales, pero quedan algunos elementos que no se incluyen o que no se especifican claramente.

lo cual tiene gran importancia para valorar su posible impacto en las desigualdades sociales en salud.

En primer lugar, para obtener una definición adecuada y pertinente a la realidad estudiada, es importante haber hecho una revisión exhaustiva de la información disponible. La definición más adecuada es la propuesta por Unanue³⁵ para los países de renta baja y media-baja, ya que abarca los distintos tipos de trabajo que pueden existir. No obstante, es necesario establecer que tanto el acceso a la seguridad social³⁶ como la falta de regulación laboral son elementos de gran importancia para determinar la informalidad. Sería útil que, además de considerarlo como un trabajo no regulado, pudiera también desarrollarse una definición operativa que permita diferenciar entre personas sin regulación laboral y sin seguridad social, para representar los matices existentes entre la población que ejerce un trabajo informal, considerando sus combinaciones con el empleo formal.

En segundo lugar, considerar a priori el trabajo por cuenta propia como empleo informal implica cierta incertidumbre, ya que puede haber un número indeterminado de personas autónomas trabajando formalmente. El mejor modo de medir de una manera pertinente el fenómeno del empleo informal es considerando los trabajos como unidad de medida, así como de las personas que los ejercen. Por otra parte, los datos reportados por cada país muestran la magnitud que puede tener la informalidad en la región. No es posible valorar acertadamente esta información debido a las limitaciones y la disparidad de criterios encontrados en la revisión. Sin embargo, las cifras permiten concluir que el empleo informal es un problema con alta presencia en América del Sur.

En cuanto a la clasificación, los distintos grados de informalidad deben reflejarse en una matriz que permita evidenciar qué perfiles

de trabajadores están más expuestos a problemas de salud. En esa matriz, un punto importante a considerar es la posición que tiene la persona empleada informalmente en el interior del hogar. No es lo mismo ser «jefa de hogar», es decir, ser la principal fuente de ingresos, que contribuir al ingreso familiar³⁸. Si la persona es jefa de hogar trabajadora informal, no sólo ella estará desprotegida, sino que también lo estará su familia.

Respecto al enfoque metodológico, realizar una *scoping review* presenta limitaciones, como el hecho de realizar una búsqueda que no permite recoger toda la información disponible dependiendo de las palabras clave utilizadas, o considerando el sesgo de publicación. No obstante, como la metodología contempla el uso de otras fuentes de recogida de datos, la información puede complementarse con los documentos encontrados en la literatura gris o con la realización de entrevistas, para obtener una mejor aproximación al fenómeno.

En cuanto a la situación por país, hubo cuatro países con escasa información o falta de ella. Hubiera sido recomendable complementar la revisión con el uso de técnicas cualitativas con el fin de disponer de mayor información.

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran la importancia de la estandarización de la información entre distintos países²⁰. Homogeneizar los sistemas de registro locales y estandarizar la información recopilada en relación al empleo informal¹¹ es una apuesta metodológica y política de gran importancia, tanto porque posibilitaría efectuar comparaciones válidas entre los países de América del Sur como porque permitiría delinear futuras intervenciones y generar sinergia entre países.

En conclusión, una definición adecuada del empleo informal sentará las bases para la realización de una medición pertinente del fenómeno. Resulta fundamental avanzar en una mejor clasificación

que permita identificar los matices que existen en la informalidad, para conocer su impacto sobre la salud pública. Para lograr este objetivo será crucial aunar voluntades políticas y técnicas en los ámbitos local y regional. Un organismo regional que podría aglutinar ese trabajo es la CEPAL.

Con la presente investigación se ha obtenido valiosa información para seguir profundizando en distintas áreas de interés en relación al empleo informal en América del Sur, complementando la información mediante estrategias que permitan visibilizar matices o describir mejor el fenómeno, por ejemplo con abordajes cualitativos. Con este estudio también ha sido posible obtener un panorama actualizado acerca del empleo informal en los países de América del Sur. Teniendo en cuenta las realidades de cada país, podrá analizarse mejor su relación con la salud.

¿Qué se sabe sobre el tema?

El empleo informal en América del Sur es un problema para la salud pública. Existe información fragmentada y heterogénea. A pesar de que existen orientaciones desde la Organización Internacional del Trabajo, los países no han logrado unificar los registros ni elaborar una definición pertinente para conocer lo que ocurre con este fenómeno.

¿Qué añade el estudio realizado a la literatura?

Por las características de la realidad estudiada es importante considerar los matices que existen en el empleo informal y poder clasificar a los trabajadores informales considerando la exposición a la desprotección y la carencia de recursos. Conocer los alcances de este determinante de la salud, como es el empleo informal, permitirá generar estrategias para contrarrestar los efectos negativos que pueda tener en la salud de la población.

Editor responsable del artículo

Carlos Álvarez-Dardet.

Contribuciones de autoría

M.E. Ruiz elaboró el protocolo, efectuó la revisión de la bibliografía, analizó la información y redactó el primer borrador del manuscrito. G. Tarafa y J. Benach dirigieron el estudio y supervisaron todas las fases de su realización. P. Jódar ayudó a la elaboración del artículo e hizo sugerencias y comentarios en el texto. M.E. Ruiz, G. Tarafa y J. Benach participaron en la interpretación de los datos. Los cuatro autores revisaron las versiones del manuscrito y otorgaron su aprobación final.

Financiación

Este estudio fue apoyado por el proyecto de la Unión Europea SOPHIE Evaluating the impact of structural policies on health inequalities. Número 278173.

Conflictos de intereses

Ninguno.

Agradecimientos

Se agradece la colaboración de todos los integrantes del Grup de Recerca en Desigualtats en Salut (GREDS-EMCONET), de la UPF, por su apoyo, buena disposición y contribuciones durante todo el proceso de la investigación. Un agradecimiento especial a Carles Muntaner por su revisión y comentarios a versiones previas del manuscrito.

Bibliografía

1. Benach J, Solar O, Vergara M, et al. Six employment conditions and health inequities: a descriptive overview. *Int J Heal Serv Plan Adm Eval.* 2010;40:269–80.
2. Santana V, Loomis D. Informal jobs and non-fatal occupational injuries. *Ann Occup Hyg.* 2004;48:147–57.
3. Santana V, Loomis D, Newman B, et al. Informal jobs: another occupational hazard for women's mental health? *Int J Epidemiol.* 1997;26:1236–42.
4. Solar O, Irwin A. A conceptual framework for action on the social determinants of health [edición electrónica]. 2007 (Consultado el 16/10/2012.) Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_framework.action.05_07.pdf
5. World Health Organization. Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health: Commission on Social Determinants of Health Final Report. World Health Organization; 2008. p. 33.
6. Tokman VE. Unequal development and the absorption of labour: Latin America 1950–1980. *Cepal Rev.* 1982;121–33.
7. WIEGO. WIEGO Informal workers - women in informal employment: globalizing & organizing. (Consultado el 19/10/2012.) Disponible en: <http://wiego.org/>.
8. Portes A, Castells M, Benton LA, editores. *The informal economy: studies in advanced and less developed countries.* The Johns Hopkins University Press; 1989. p. 327.
9. Chen MA. Rethinking the informal economy: linkages with the formal economy and the formal regulatory environment. United Nations. Department of Economics and Social Affairs [edición electrónica]. 2007. (Consultado el 21/10/2012). Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/une/wpaper/46.html>.
10. Orsatti A, Calle R. La situación de los trabajadores de la economía informal en el Cono Sur y el Área Andina: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia: Perú y Venezuela. Organización Internacional del Trabajo 2004. p. 183.
11. Bertranou F, Gasparini L. Protección social y mercado laboral en América Latina: ¿qué nos dicen las encuestas? Santiago: Oficina Internacional del Trabajo; 2004. p. 25.
12. International Labour Organization. El trabajo decente y la economía informal. International Labour Organization; 2002. p. 146.
13. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Informe sobre desarrollo mundial 2013: empleo, panorama general.: Banco Mundial; 2012. p. 49.
14. Perry G, Mason A, Arias O, et al. Informativity exit and exclusion. Washington D.C.: D.C.: World Bank [edición electrónica]; 2007 (Consultado el 01/05/2013.) Disponible en: <http://public.eblib.com/EBLPublic/PublicView.do?ptID=459644/>.
15. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. ¿Es normal la informalidad? Hacia más y mejor empleo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); 2009. p. 8.
16. Barten F, Santana VS, Rongo L, et al. Contextualising workers' health and safety in urban settings: the need for a global perspective and an integrated approach. *Habitat Int.* 2008;32:223–36.
17. Da Silva MC, Fassa AG, Kriebel D. Minor psychiatric disorders among Brazilian ragpickers: a cross-sectional study. *Environ Heal Glob Access Sci Source.* 2006;5:17.
18. Benach J, Muntaner C, Solar O, et al. Empleo, trabajo y desigualdades en salud: una visión global. España: Editorial Icaria; 2010. p. 518.
19. Williams CC, Nadin S. Work beyond employment: representations of informal economic activities. *Work Employ Soc.* 2012;26:1–10.
20. Benach J, Puig-Barrachina V, Vives A, et al. The challenge of monitoring employment-related health inequalities. *J Epidemiol Community Health.* 2012;66:1085–7.
21. Best A, Greenhalgh T, Lewis S, et al. Large-system transformation in health care: a realist review. *Milbank Q.* 2012;90:421–56.
22. O'Campo P, Dunn JR. Rethinking social epidemiology: towards a science of change. Springer [edición electrónica]. 2011. (Consultado el 16/10/2012.) Disponible en: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LqV0YelrGY0C&oi=fnd&pg=PR5&dq=+Commentary:+Against+unjust+global+distribution.+por+Muntaner+C.+%09+&ots=xk.4-S6pj.&sig=GMISmVZPTg8glz2vlvV6wKMQ_ME
23. O'Campo P, Kirst M, Schaefer-McDaniel N, et al. Community-based services for homeless adults experiencing concurrent mental health and substance use disorders: a realist approach to synthesizing evidence. *J Urban Heal Bull New York Acad Med.* 2009;86:965–89.
24. Pawson R, Greenhalgh T, Harvey G, et al. Realist review - a new method of systematic review designed for complex policy interventions. *J Health Serv Res Policy.* 2005;10(Suppl 1):3:21–34.

25. Bacchetta M, Ernst E, Bustamante JP. *La globalización y el empleo en el sector informal en los países en desarrollo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo; 2010. p. 206.
26. Bangasser PE. The ILO and the informal sector: an institutional history [edición electrónica]. 2000. (Consultado el 21/10/2012.) Disponible en: http://www.ilo.org/employment/Whatwedo/Publications/WCMS_142295/lang--en/index.htm
27. International Labour Organization. *Measuring informality: a statistical manual*. International Labour Organization; 2012. p. 239.
28. Saavedra J, Tommasi M. «Informalidad», estado y contrato social en América Latina. Estudio preliminar. Rev Int Trab. 2007;126:315–49.
29. International Labour Organization. KILM 8. International Labour Organization; 2011. p. 10.
30. Key Indicators of the Labour Market (KILM). 2011. (Consultado el 01/03/2013.) Disponible en: http://www.ilo.org/empelm/what/WCMS_114240/lang--en/index.htm
31. Bertranou FM. Economía informal, trabajadores independientes y cobertura de la seguridad social en Argentina, Chile, Chile y Uruguay. Santiago, Chile: Oficina Internacional del Trabajo [edición electrónica]; 2007 (Consultado el 01/05/2013.) Disponible en: http://www.ilo.org/empolicy/events/WCMS_125982/lang--es/index.htm.
32. Hussmanns R. Measuring the informal economy: from employment in the informal sector to informal employment, 53. Geneva: International Labour Office, Working paper; 2004. p. 32.
33. Feijo C, Do Nascimento D, Souza A. Quão heterogêneo é o setor informal brasileiro? Uma proposta de classificação de atividades baseada na Ecinf. Rev Econ Contemp. 2009;13:329–54.
34. Biles JJ. Informal work in Latin America: competing perspectives and recent debates. Geogr Compass. 2009;3:214–36.
35. Unanue I. Furthering the study of informal employment and health inequalities in low-income countries: concepts, methods, and data sources. [Tesis de Máster]. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2011.
36. Ospino C, Roldán P, Fernández D. Informality in Colombia: a new proposal [edición electrónica]. 2010. (Consultado el 02/05/2013.) Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1622705>
37. Jütting JP, Parlevliet J, Xenogiani T. Informal employment re-loaded. OECD Publishing [edición electrónica]. 2008. (Consultado el 02/05/2013.) Disponible en: <http://econpapers.repec.org/paper/oecdevaa/266-en.htm>
38. Henley A, Arabsheibani GR, Carneiro FG. On defining and measuring the informal sector: evidence from Brazil. World Dev. 2009;37:992–1003.
39. Kucera D, Roncolato L. Informal employment: two contested policy issues. Int Labour Rev. 2008;147:321.
40. Palacios R. ¿Qué significa «trabajador informal»? Revisiones desde una investigación etnográfica. Rev Mex Sociol [edición electrónica]. 2011. (Consultado el 07/06/2013.) Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/28826>.